



CIUDADANÍA Y VALORES
FUNDACIÓN

SIMPOSIO INMIGRACIÓN Y MEDIOS DE
COMUNICACIÓN

Inmigración, Medios de Comunicación y Periodistas

Estanislao Ramírez

Presidente de la Asociación de la Prensa

Campo de Gibraltar

5 de febrero de 2010

Inmigración, Medios de Comunicación y Periodistas

Estanislao Ramírez

Presidente de la Asociación de la Prensa del Campo de Gibraltar

INTRODUCCIÓN:

A comienzos de la década de los 80, los españoles mirábamos a Europa sabiendo que nuestro ingreso en la entonces Comunidad Económica Europea era inmediato. Deseábamos que desapareciese la frontera de los pirineos que marcaba el límite entre los países de primera y los de segunda en el viejo continente.

La entonces Comunidad Económica Europea tenía claro que la entrada de foráneos debía estar controlada y un año antes de nuestra entrada en la C.E.E., en 1.985, el Gobierno español tuvo que redactar la primera ley de extranjería. Se empezó a limitar la entrada de extranjeros y las condiciones se fueron endureciendo hasta que en 1.991 se fijó la exigencia del visado.

Fue entonces cuando nos convertimos en la frontera sur de Europa, en el Campo de Gibraltar vimos llegar las primeras pateras y los periodistas redactamos unas primeras crónicas que demasiadas veces implicaban narrar naufragios y muertes.

El primer naufragio se produjo el 1 de Noviembre de 1.988, en la Playa de Los Lances, en Tarifa. Murieron 18 marroquíes, tras naufragar la patera en la que viajaban a menos de 100 metros de la costa. Están enterrados en una fosa común en el cementerio de Tarifa, en el suelo y orientada hacia La Meca. Es lugar de celebración religiosa todos los días de difuntos y no es raro que colectivos marroquíes se acerquen a rezar.

El más terrible de todos fue el 27 de Noviembre de 2.003. Frente a las costas de Rota. Tras el hundimiento de la lancha en la que viajaban aparecieron 36 cadáveres.

No nos esperábamos esa particular "operación paso del estrecho" y nos cogió por sorpresa a todos, incluidos los periodistas.

LAS PRIMERAS CRÓNICAS

Como suele ocurrir ante un asunto nuevo, nuestras primeras crónicas estaban cargadas de un profundo desconocimiento. Pecamos de crasos errores de estilo y tratamiento y hemos ido aprendiendo poco a poco. Ahora, 25 años después, podemos decir que hemos avanzado y hemos asumido la responsabilidad propia de nuestro compromiso con la sociedad.

Voy a intentar hacer un análisis sencillo del proceso que han seguido nuestras informaciones desde entonces.

Nos iniciamos en la cuestión apoyándonos en los elementos básicos de la crónica. En nuestras redacciones respondíamos a las preguntas más elementales y nos conformábamos con contar ¿Cuántos?, ¿Cómo? Y ¿Dónde?.

Es un tiempo en el que usamos expresiones y términos que no medimos en su significado, llegando a un lenguaje racista que hoy nos avergüenza a muchos que se haya usado.

Nuestra presuntuosa personalidad de ser mejores periodistas que el común por nuestra portentosa originalidad o nuestro profundo conocimiento del fenómeno en otros puntos del planeta nos llevó a decir:

- Espaldas mojadas, para emular a los informadores yankees que llaman así a los mejicanos que cruzan de noche y a nado los Ríos Grande y Colorado. Se detecta el racismo al usar la parte por el todo.
- Mojaitos, término que surge en un intento de algún determinado periodista de pasar a la historia por ser el autor del nuevo nombre de estas personas. Es la sublimación del lenguaje que un determinado medio radiofónico quiso imponer, mezclando paternalismo (al usar un diminutivo) y circunstancia propia y diferente (no venían a nado pero si llegaban empapados tras su dolorosa travesía), cayendo en el racismo.
- Atunes, palabra surgida del argot de ese sub-mundo de la delincuencia que definía así a una persona por el precio de su billete de transporte, equivalente al beneficio de venta de un atún en lonja. El periodista quería poner de manifiesto su excelente conocimiento de esos bajos fondos que se mueven en la ilegalidad, como si su crónica surgiese del periodismo de investigación y no del mero hecho de acceder a una operación policial redactada en una nota de prensa. El racismo era feroz, midiendo el valor de un ser humano en euros y degradándolo al trasladarlo de la especie humana a la animal.

Nos quedábamos a un paso de decir negros o moros, era el polo opuesto al tratamiento correcto.

LAS CRÓNICAS DE HOY

Aquellas crónicas abundaban en la cifra, la llegada, la travesía, el tácito peligro de aquella intromisión en nuestro territorio, etc., pero no se tenía en cuenta la otra historia de esa realidad. ¿Por qué venían?, ¿Cuál era su futuro tras la llegada?, La explotación laboral en el caso de los varones, la prostitución forzosa en el caso de las mujeres, las consecuencias de la repatriación,... Tampoco se iba más allá del suceso en sí en el caso de que se produjese la tragedia: Los muertos, los ahogados, los desaparecidos, no eran más que una cifra para la estadística.

Claro que, desde entonces a ahora, el trato ha mejorado. Hemos desterrado esos apelativos humillantes y ya son magrebíes o subsaharianos pero parece que aún no hemos alcanzado totalmente la idea de que son personas y las cargamos de adjetivos que no hacen referencia a su condición de seres humanos sino a la situación en la que se encuentran respecto a una determinada legislación. Algunos medios o algunos periodistas siguen diciendo inmigrantes ilegales, cuando la realidad es que son simplemente inmigrantes y que la ilegalidad la fija la ley de extranjería del país al que llegan. De ser algo más que inmigrantes, sólo se podría admitir que el sistema que utilizan para su entrada es irregular o que lo hacen de forma clandestina.

También hemos avanzado en aquella segunda historia a la que hacía referencia, ya hablamos de la causa que les empuja a escapar de la miseria, para llegar a la pobreza, todo hay que decirlo. Retratamos esa otra vida a la que se enfrentan, es decir, contamos el antes y el después de su viaje, tanto si tienen la suerte de ganar la costa como si tienen la desgracia de perecer en el intento. Eso lo hemos aprendido después de conocerles personalmente, después de tener amistad con algunos de ellos que viven con nosotros. Ya incluimos esa información en nuestras crónicas y destilamos en la mente de nuestros lectores una idea que les hace comprender la tragedia, la realidad y la necesidad, logrando poco a poco que se pierda el sentimiento xenófobo.

Los periodistas de determinadas zonas geográficas nos hemos dado cuenta de que somos actores de la construcción del discurso informativo relacionado con la inmigración y de que nuestro lenguaje condiciona la percepción que tiene el ciudadano del fenómeno migratorio.

EL CONTRA-EFECTO DE LOS MEDIOS:

Pero, desgraciadamente, los informadores no actuamos solos. Nuestro mensaje llega a la sociedad a través de los medios de comunicación y por mucho que nos esforcemos en abandonar la visión tópica y el tratamiento superficial y evitar el uso de argumentos que vinculan la inmigración con situaciones problemáticas, por encima de nosotros están los Medios de Comunicación, muchos de los cuales, consciente o inconscientemente no actúan igual.

El efecto benéfico de nuestras crónicas bien redactadas falla cuando esas noticias sobre la miseria se publican junto a otras en las que se filtra una cierta dosis de propaganda política interesada.

Es curioso que en ciertas páginas se ices la bandera de la humanidad y del “somos iguales, somos diferentes” y en otras se sigan añadiendo la nacionalidad como apellido al protagonista de un suceso o un acto delictivo, cuando su origen es extranjero. Nos vence el sentido de territorialidad, el concepto del nosotros y subrayamos que “un marroquí ha cometido un robo”, “un senegalés vendía discos piratas” o “un colombiano intentaba introducir un alijo de cocaína”.

Caemos en el error de asimilar explícitamente inmigración con delincuencia. Claro que sólo cuando el inmigrante procede de un país marcado con una x, por ser ciudadanos no deseados o no bien recibidos.

Nunca pasa con personas originarias de “Naciones bien valoradas”.

En numerosas ocasiones, los medios se saltan a la torera las normas más elementales de sus manuales de estilo, esos grandes libros desconocidos que tanto los medios como los periodistas nos preciamos de tener y parece ser que jamás hemos leído, o de los códigos deontológicos, e igualmente nos permitimos incumplir los principios básicos de nuestra constitución que habla de no discriminar por razones de sexo, religión, raza, nacionalidad o ideología.

Si a esto añadimos las exigencias de la inmediatez, la rutina y el habitual sistema de trabajo del medio, el resultado es la adopción de hábitos que pueden implicar el rechazo social, el racismo o la xenofobia hacia los colectivos de inmigrantes.

Pecamos de racistas y lo hacemos también desde el punto de vista paternalista, cuando la noticia no es un suceso sino un “eco de sociedad” o una información lastimera.

Pero hay más. Aún logrando un tratamiento correcto, éste queda anulado cuando desde los artículos de opinión se hacen determinadas afirmaciones.

EL CONTRA-EFECTO DE LA OPINIÓN:

Se rechazan las medidas policiales o de vigilancia y, al mismo tiempo, culpan a las autoridades del país de origen de no frenar la que llaman “avalancha de pateras”.

Todo un alarde de hipocresía: no quieren que se pongan puertas al mar desde esta orilla pero piden que se pongan en la otra. Que sea la policía la que lo impida pero no la nuestra.

O bien, se pasa de puntillas sobre nuestras medidas policiales y se pone el acento en la culpa de los políticos del país de origen, a los que se les exige que frenen el flujo. Se trata pues de doblar los efectivos.

Exigen la solución del que frecuentemente llaman “problema de la inmigración” (expresión ya de por sí un tanto racista), pero ninguno se plantea la solución al verdadero problema: el hambre y la pobreza.

No suelen darse con mayúsculas los datos y las cifras que dejarían meridianamente claro el origen de la emigración Norte/Sur o País Pobre/País Rico.

EL ORIGEN DE LA NECESIDAD:

El verdadero motivo de la emigración es la diferencia de riqueza entre dos países limítrofes. En 1.970 el PIB de España multiplicaba al de Marruecos por cuatro. Hoy lo hace por trece.

- Según un informe del Banco Mundial, en Marruecos hay casi 13 millones de personas en edad laboral, de las que 2'5 están desempleadas.
- Para poner fin a esa situación habría sido necesario un crecimiento del PIB del 3'5 % anual pero la realidad es que sólo creció un 2'2 %, por lo que en lugar de reducirse o mantenerse, el desempleo aumentó.
- Las expectativas de futuro, según el informe, son negras. En 2.012 la población en edad laboral será de 15'5 millones de marroquíes. El aumento de casi 3'5 millones se debe a una tasa de natalidad del 3 %.

LA SOLUCIÓN A LA MISERIA:

La solución podría estar en un crecimiento económico de Marruecos que lo acercase a España, pero para eso sería necesario un crecimiento del PIB de Marruecos y una reducción del español. Una utopía que de producirse culminaría dentro de muchos años.

Con la excepción de los periodos de crisis, como el actual, y los consiguientes vaivenes de crecimiento, la solución pasaría porque el PIB de Marruecos fuese del 2'3 % anual y el español del 1 % anual, y así y todo el acercamiento económico se daría en el año 2.132.

Impensable y casi imposible con medidas estrictamente económicas o con políticas de reducción del índice de natalidad, como se ha hecho en países orientales, dada la rigidez religiosa del régimen marroquí.

LA REALIDAD DE LOS INGRESOS DE MARRUECOS:

Pero además, hay un dato que se debe tener en cuenta cuando se reclama a las autoridades marroquíes que frenen la inmigración.

No lo van a hacer por un sencillo motivo: Las remesas de divisas enviadas por los emigrantes a Marruecos son el principal ingreso de moneda extranjera para el país desde hace más de 10 años, doblando los ingresos de su principal industria: las minas de fosfatos, el turismo o las inversiones extranjeras, según datos ofrecidos por el Secretario General de la Región Tánger Tetuán, Mohamed Samadi, en el Sexto encuentro de periodistas del Campo de Gibraltar y del Norte de Marruecos.

Y fíjense en las cifras: En 2.006, la producción de fosfatos supuso unos ingresos de 1.600 millones de euros, 17.600 millones de dirhams. O sea que la inmigración transfirió 3.200 millones de euros, 35.200 millones de dirhams.

PERIODISTAS EN LA ORILLA Y EN LA CAPITAL:

Tal vez podamos afirmar que los periodistas que vivimos la llegada de los inmigrantes muy de cerca, hemos avanzado pero nuestros compañeros de los servicios informativos centrales, los que firman los grandes editoriales y presentan los programas de máxima audiencia, siguen siendo ignorantes en este asunto y su profundo desconocimiento les lleva a la información involuntariamente tendenciosa, al titular con tintes racistas, a la entrevista sin sentido.

Ellos aún están lejos de conocer realmente qué pasa, por qué pasa y cómo pasa. Les falta un concepto elemental para llegar a esas respuestas. No se hacen a la idea real de lo que es la miseria ni son capaces de imaginar el nulo valor de la vida en los países de los que huyen los desheredados.

En definitiva consideran el problema y la aventura del que huye de la miseria desde el punto de vista de un ciudadano de occidente, sin ser capaces de ponerse en su lugar.

Son los casos de expresiones y preguntas como:

- “¿Cómo se atreven a cruzar el estrecho en una embarcación atestada y frágil?”. Sin darse cuenta de que su vida no vale nada allí de donde vienen.
- “¿Cómo es posible que arriesguen la vida de bebés o embarquen embarazadas?”. Sin ser capaces de entender que quedaron embarazadas durante su huida, que a veces dura más de un año y que los niños nacieron en ese periodo de tiempo.

- “¿No saben que, si vienen aquí sin contrato de trabajo, les espera el paro y la pobreza?”.

Sin poder comprender que eso es mucho más de lo que tenían.

Y otras muchas afirmaciones que a veces nos causan sonrojo a los que les oímos desde la orilla de la playa en la que desembarcaron.

Y, por supuesto, ninguno de ellos ni de los contertulios con los que cuentan en sus mesas redondas, recogen las cifras del Banco Mundial que antes se han mencionado.

Y siguen utilizando expresiones que derriban todo el trabajo para erradicar el racismo, cuando en titulares dan paso a la crónica de un compañero con la expresión: “Nueva avalancha de inmigrantes”, lo que induce a una reacción de alerta y protección subconsciente a los lectores y oyentes.

NUESTRA RESPONSABILIDAD:

La intervención del periodista y su forma de desempeñar el oficio determinan en gran medida la imagen que los ciudadanos se hacen de los inmigrantes y de la inmigración, ya que el conocimiento que tienen de ambas cuestiones en muchos casos no es directa sino a través de los medios de comunicación.

Ya hemos incluido en nuestros contenidos informaciones tendentes a concienciar a la sociedad de que el mal llamado fenómeno de la inmigración no es un mal y de que las actitudes racistas o xenófobas deben ser erradicadas.

Hemos alcanzado la idea de que la inmigración es necesaria y trasladamos a nuestros lectores y oyentes mensajes positivos desde el punto de vista social y económico, bases de la estructura del estado de bienestar.

NUESTRA NUEVA VISIÓN:

Ahora decimos:

- Su llegada beneficia a la sociedad en el incremento del índice de natalidad y garantiza el rejuvenecimiento de la población.
- Aumenta el número de cotizaciones a la seguridad social y se asegura el pago de pensiones y otras prestaciones.
- El rechazo de la población a determinados puestos de trabajo exige que sean cubiertos por otras personas que están dispuestas a ello.
- La mezcla de culturas y costumbres enriquece y el mestizaje es positivo.

Puestos a resumir los cuatro mensajes en uno que dejara meridianamente claro el papel que los inmigrantes asumen en nuestra sociedad y que nuestra sociedad necesita. Deberíamos mantener: Los ciudadanos de otros países que vienen al nuestro en busca de una vida mejor son productores de riqueza.

EL CONTRA-EFECTO DEL DISEÑO, LA MAQUETACIÓN,...

Pero, volveríamos a chocar con el papel contrario de los Medios de Comunicación:

- Las informaciones que recogen estos contenidos, no tienen la fuerza en titulares de otras noticias. (No venden lo mismo)
- Tampoco tienen el mismo tratamiento en tiempo y horario si los comparamos con otros programas. (No logran el mismo índice de audiencia)
- Ni por supuesto ocupan las mismas páginas. (No son noticias que enganchen o sirvan de comentario al día siguiente).

Las únicas excepciones a estas consideraciones, tal vez sean las de los suplementos en el caso de la prensa (o sea esas revistas cargadas de publicidad que nos obligan a comprar los domingos y que sirven para ser ojeadas) o las de los programas de reportajes (o sea esos espacios que según las encuestas todo el mundo califica como los mejores pero que luego no ve nadie).

NUESTRA PROPUESTA:

Algunos, muchos, los que vivimos de cerca el asunto, hemos hecho frente común por el mensaje correcto, lo que, en líneas generales, debería traducirse en consideraciones como:

- Los inmigrantes no son un mero número, sino personas afectadas por una serie de circunstancias y movidas por numerosas razones para enfrentarse a los riesgos que asumen.
- Gozan, como cualquier ciudadano español, del derecho a la intimidad y al honor. No todo vale para conseguir un titular o una portada. Su miedo, su tragedia, su dolor, su llanto, su desesperación, su muerte,... no deben ser objeto de mercadotecnia periodística.
- Los menores, precisamente por ello, deben tener un tratamiento especial, encaminado a proteger a la infancia, tal y como recoge nuestra constitución.

Desde la Asociación de la Prensa del Campo de Gibraltar, por nuestra experiencia personal y profesional, hemos considerado que, al igual que ocurre con otros asuntos informativos, nuestra misión, además de ser observadores y narradores de la información, debe incluir la toma de postura en favor de los más débiles y los discriminados, tal y como recoge el código deontológico de la FAPE, y preocupados por ello, hemos decidido publicar un manual sobre el tratamiento informativo que se le debe dar a las noticias relacionadas con la inmigración.

Se llama "Inmigración e Información. Recomendaciones para periodistas" y su objetivo es el decálogo que les comento:

DECÁLOGO:

1º.- No exagerar, utilizar los antecedentes y el contexto en el que se produce la información. Relativizar las cifras contrastándolas con las de los países de nuestro entorno. Evitar provocar en el receptor una sensación de presión migratoria.

2º.- No introducir palabras o expresiones que puedan inducir al receptor a tener una visión negativa y sesgada de la información (avalancha, desembarco masivo, ilegal,...)

3º.- No inducir al receptor a la asociación de ideas que puedan convertir al colectivo de inmigrantes en chivo expiatorio de los males de nuestra sociedad. No relacionar las noticias de inmigración con los delitos contra la salud o la inseguridad ciudadana o viceversa.

4º.- No hacer conjeturas ni interpretar las noticias o las imágenes. No realizar afirmaciones gratuitas, como si supiéramos lo que pasa por la mente de otra persona (ej.: Las mujeres embarazadas vienen buscando la nacionalidad española para ellas y su bebé).

5º.- Contrastar las fuentes. Con mucha frecuencia se utilizan únicamente los datos proporcionados por las Fuerzas de Seguridad del Estado.

6º.- No utilizar términos negativos para el colectivo. No relacionar inmigración con Islam ni con ninguna otra confesión religiosa. Mantener una actitud de ignorancia y humildad frente a la información. No dar cosas por supuestas.

7º.- En los delitos, no aportar información que no sea relevante, ni destacar la nacionalidad del detenido si este dato no resulta de interés informativo.

8º.- No usar un lenguaje inadecuado para describir las nacionalidades o los rasgos de los inmigrantes.

9º.- No hacer análisis gratuitos. No señalar qué colectivos, según nuestra subjetiva percepción, pueden integrarse mejor que otros en nuestra sociedad, No apostar por ningún colectivo de inmigrantes frente a otro. Con ello sólo contribuiríamos a discriminarlo y a excluirlo de la integración.

10º.- Contribuir, en la medida de nuestras posibilidades, a dignificar la imagen del inmigrante y a resaltar la imagen positiva de la inmigración. Es obligado tratar al inmigrante como a un semejante. No "victimizar" al colectivo de inmigrantes, ni tampoco ofrecer una visión paternalista.

Esto es sólo el fruto de nuestro convencimiento. Es nuestra obligación hacer ver que los que vienen lo hacen huyendo de la miseria, la desgracia y la muerte. Es nuestra obligación hacer entender que su presencia es necesaria. Es nuestra responsabilidad exigir que se actúe de oficio en garantizarles sus derechos, la igualdad, la libertad, la justicia y los derechos laborales.

No es mucho, sólo es cumplir con nuestra obligación de ser vigilantes del poder, del ejecutivo, del legislativo y del judicial.